



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058 - Telefax: 562351

www.munitingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -

TERCERA CONVOCATORIA

CAS 003 - 2019

BASES DE LA CONVOCATORIA



I. GENERALIDADES

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

2. DOMICILIO LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Av. Alameda Perú N° 525 - Tingo María

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias, que reúnan los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria:



II. PERFIL DEL POSTULANTE

Los requisitos para toda persona natural que desee participar como postulante se encuentran en los respectivos Términos de Referencias de cada área solicitante.

III. REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrá participar como postulante toda persona natural que:

- Cumpla con los requisitos Mínimos del Perfil señalados en los respectivos Términos de Referencias.
- Tener DNI vigente (legible y presentar ampliado)
- Sera descalificado automáticamente todo aquel postulante que se presente a más de un proceso de selección dentro de una convocatoria.



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058 - Telefax: 562351

www.munitingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

IV. CALENDARIO DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------|
| 1 | Aprobación de la Convocatoria | 18 de junio de 2019 | ALCALDIA |
| CONVOCATORIA | | | |
| 2 | Publicación de la convocatoria en el periódico mural y en la Web de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | 19 al 26 de junio de 2019. | COMISIÓN |
| 3 | Venta de Anexos (CAJA) | 20 al 26 de junio de 2019 hasta las 17:15 hrs. | COMISIÓN |
| 4 | Presentación de la hoja de vida documentada en físico /a la siguiente dirección: Alameda Perú N° 525 (Mesa de partes) | 27 al 28 de junio de 2019. | POSTULANTE |
| SELECCIÓN | | | |
| 5 | Evaluación de la hoja de vida | 29 al 30 de junio de 2019. | COMISIÓN |
| 6 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la web de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | 30 de junio de 2019 | COMISIÓN |
| 7 | Presentación de reclamos | 01 de julio de 2019 8:00 a 09:00 am | COMISIÓN |
| 8 | Absolución de reclamos | 01 de julio de 2019 10:00 a 13:00 Hras. | COMISIÓN |
| 7 | Entrevista personal Lugar: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | 02 al 03 de julio de 2019 8:00 a 6:00 pm. | COMISIÓN |
| 8 | Publicación de resultado final en la web de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. | 03 de julio de 2019 22:00 Hras. | COMISIÓN |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 9 | Suscripción y registro del Contrato | 04 de julio de 2019 | ORH |

V. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Los postulantes deberán entregar sus propuestas en **sobre cerrado**, dirigido al **Comité de Selección** a través de mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, señalando el nombre del postulante y el número de proceso y al cual postula, según modelo.



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Alameda Perú Nº 525, Teléfono: 562058 - Telefax: 562351

www.munitingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

Señores:

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Atención: Comité de Selección

Referencia: Proceso CAS Nº ____ 2019-MPLP

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

Contenido del expediente sin enmendaduras.

Folio:

Los postulantes podrán entregar sus propuestas, según cronograma estipulado en la convocatoria, dentro del horario de atención de la mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

El postulante deberá examinar cuidadosamente las condiciones y requisitos de la convocatoria. La información solicitada deberá presentarse en la forma establecida, en folios numerados, el cual no debe contener borrones o correcciones, caso contrario serán descalificados del proceso.

No incluir Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general **anteriores al año 2016.**

Asimismo, se precisa que el postulante es responsable de la presentación de la documentación que formará parte de su propuesta.

De igual forma, se precisa que una propuesta no será admitida cuando no se incluyan los documentos señalados como obligatorios o no cumpla con los requisitos mínimos/perfil indicados en la presente convocatoria.

El postulante ganador deberá de presentar copia legalizada de los documentos presentados en su respectivo CV en un plazo no mayor a 48 horas caso contrario no se efectuará la suscripción del contrato en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Las etapas del presente concurso de selección de personal, serán de carácter eliminatorio.

Así mismo la venta de anexos se realizará en CAJA de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado a un COSTO de S/. 5.00 (Cinco con 00/100 Soles).

El cronograma establecido podrá ser modificado en cualquier etapa del proceso, conforme a las necesidades de la entidad.

Las situaciones no previstas en las Bases podrán ser resueltas por la Comisión y/o Unidad de Recursos Humanos, en el marco de los principios de racionalidad y proporcionalidad que los casos requieran.

La Propuesta Técnica será redactada con letra legible y deberá contener la siguiente documentación: